



JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela
Accionante: JULIETH FERNANDA MELENJE ANACONA
Accionado: FONDO DE PENSIONES PROTECCION, SURAMERICANA
DE SEGUROS DE VIDA S.A. – EPS SANITAS
Radicación: 76-001-4303-007-2023-00030-00.
Despacho: Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de
Cali.

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.514 del 28 de febrero de 2023.

AVISO

*Poniendo en conocimiento al vinculado a **GLADYS EUGENIA BONILLA MÁRQUEZ**, dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes lo ordenado en el Auto No 514 del 28 de febrero del 2023, por medio del cual el Despacho para lo cual REMITIRÁ las diligencias al JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO (REPARTO) de la Ciudad de Cali, al tenor del Artículo 31 del Decreto 2591 de 1991. En mérito de lo expuesto, se DISPONE:“(…) 1. **CONCEDER** la impugnación presentada por el accionado, en contra de la sentencia No.030 del 20 de febrero de 2023 2. **REMITIR** las diligencias al Juez Civil Circuito (reparto) para el trámite de Impugnación.
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE (…)”*

Se fija el presente aviso en el micrositio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 02 de marzo de 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

CLARA ELENA SARRIA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17 con funciones secretariales
Oficina de Apoyo a Juzgados de Ejecucion Civil Municipal de Cali Valle